



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE
NÚM. SUELTO, 10 CENTIMOS || ATRASADO, 50 CENTIMOS

Redacción

Calle de Rentería Reyes, número 1
No se devuelven los originales

DIRECTOR

Don Fermin Hernández

Administración

Se suscribe en la Imp. de Fermín Hernández
Calle de Rentería Reyes, núm. 1

SON LOS MEJORES CHOCOLATES

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

POR MOTORES ELÉCTRICOS

DE **FERNANDEZ Y GUERRERO**

CHOCOLATES THES
LA F.G. Y
CAFES TAPIOCAS

15, DAOIZ Y VELARDE, 15
SANTANDER

Pidase en todos los establecimientos

SON LOS CAFES MÁS AROMATICOS

POR SANTOÑA

Es la época actual del año en la que mas debemos esforzarnos para que aparezca la villa, por lo que á la urbanización y estética se refiere, como uno de los pueblos mas adelantados de España, y á este fin, expondremos breves razones por si merecen la atención de nuestro dignísimo alcalde y convecinos.

La temporada de verano ha comenzado, y si es verdad que á muchas casas se les revocó y pintó la fachada, las más quedan aún por arreglar y causan pésimo efecto á la vista, sobre todo comparándolas con las que acaban de ser renovadas, así, que se impone de una manera clara que los dueños todos de las fincas atiendan á la estética de ellas, y si como nó creemos, hiciesen caso omiso de nuestras exhortaciones, el señor alcalde tiene medios para hacerles ver la justicia de tales razonamientos.

Por otra parte, todos habrán notado que se hace muy pesado el tránsito por las principales calles de la población á causa de la gran cantidad de polvo que las invade, y es natural que así suceda pues no están adoquinadas; pero muy bien puede evitarse con el riego, al menos, en aquellas calles y paseos más concurridos creyendo es hora ya que empiece en bien de la higiene y comodidad pública.

Hay que trabajar, hay que hacer mucho y bueno para que Santoña llegue á lo que todos aspiramos, para que se realicen los deseos de todos y ya se sabe que con solo buenos deseos nada se consigue, sinó poniendo en práctica los medios necesarios.

¿Que ganariamos con que viniese este verano una numerosa colonia veraniega y al terminar la temporada marchasen disgustados? antes que tal sucediera preferible seria que no viniesen y esto es lo que precisamente debemos evitar.

Tal vez se nos tache por alguno de

demasiado exigentes ó descontentos, el que tal piense que nos perdone en gracia á que lo que decimos lleva el lema «Por Santoña y para Santoña.»

DIAMANTES, PERLAS Y LLUVIA

De la primera madre que lloró á su hijo, Dios con las tiernas lágrimas diamantes hizo.

De la primera niña que quedó huérfana, Dios con las dulces lágrimas hizo las perlas.

De la primera ingrata, falsa y perjura, Dios hizo con las lágrimas gotas de lluvia.

Caen diamantes y perlas sobre oro y grana: la lluvia si nó hay coche sobre el paraguas.

Sé que algunas coquetas diamantes lloran; pero esos son diamantes de California.

Algunas lloran perlas de mucho brillo; perlas á ochavo sarta, ¡de papelillo!

Hoy todo se adultera, el pan, la leche; y, sobre todo, el llanto de las mujeres.

Y ese humillante engaño nadie castiga, pues de llanto no entiende la policía.

¿Queréis un llanto puro que nunca engañe? Las huérfanas..... ¡mental! ¡solo las madres!

PEZA.

Gabinete Médico-quirúrgico DE **ENRIQUE SALESA** DEL INSTITUTO RUBIO
Tocólogo de Madrid por oposición
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.
CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1.

VEGA QUINTANILLA
DENTISTA
Arcillero 4, -SANTANDER

Participa á su clientela que desde el próximo domingo, establece su consulta en esta villa los dias festivos, en la fonda «La Bañina» de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

A LOS PANADEROS
Con objeto de conjurar en lo posible la carestia del pan, la asociación de señores fabricantes de harinas de Barcelona, ha ofrecido al señor ministro de Hacienda, la venta de 20.000 sacos de harina y si fuera preciso mayor cantidad, al precio de 40 pesetas los cien kilogramos de harina de primera clase, y á mas bajos los de segunda puestos á bordo en aquella capital; como así mismo, salvados á veinte pesetas igual peso sin envase y en las mismas condiciones. Los industriales y particulares á quienes les convenga las harinas y salvados en las expresadas condiciones, pueden dirigirse á los alcaldes de sus respectivos Municipios, para que estos á su vez, lo hagan al señor ministro de Hacienda.

SE VENDE una fábrica y varias fincas en Santoña.

Se vende un piano de mesa en buen estado. En esta imprenta darán razón.

COLEGIO DE NIÑOS DE **San José**
Enseñanza Elemental. 3 ptas.
Id. Superior. 5 id.
Rentería Reyes. 8. Santoña.

DICCIONARIO COMPLETO DE LA **LENGUA ESPAÑOLA** POR **M. RODRIGUEZ-NAVAS**
Consta de 1500 páginas y su precio es de 9 pesetas encuadernado en tela. En medio chagrín y tela con planchas de lujo, 10 pesetas.
Es el mas completo y barato de la lengua española.

SOCIEDAD GENERAL MILITAR DE SOCORROS MÚTUOS

Años	NÚMERO DE SOCIOS A			INGRESO ANUAL		N.º de defunciones	GASTO MENSUAL			EN FAVOR DE LA SOCIEDAD	
	10	5	1	Por cuotas mensuales	Por renta del capital		TOTAL	Por donativos para lutos	Por pensiones mensuales	TOTAL	Diferencia
1.º						30600		3780	6280	24320	24320
2.º					778	31378	19	7560	10060	21318	45638
3.º					1460	32060	28	11340	13840	18220	63858
4.º					2044	32644	37	15120	17620	15024	78882
5.º					2524	33124	46	18900	21400	11724	90606
6.º	50	400	50	30.600	2900	33500	47	19320	21820	11680	102286
7.º					3273	33873	48	19740	22240	11633	113919
8.º					3645	34245	49	20160	22660	11585	125504
9.º					4016	34616	50	20580	23080	11536	137040
10.º					4385	34985	51	21000	23500	11485	148525
11.º	50	400	50	30.600	4753	35353	51	21000	23500	11853	160378

Todo buen padre debe velar constantemente por el porvenir y bienestar de sus hijos, aportando hoy recursos para que mañana pueda librarlos de la miseria que les espera caso contrario.

Esto podrá conseguirse con el abono mensual que hiciésemos para poder formar un capital que respondiese á nuestros deseos, también, ingresando en una asociación de seguros de la vida ya fundados, pero tropezáramos con los inconvenientes de que podíamos ó no vivir el número de años necesarios en el primer caso, y en el segundo que las cuotas con que ha de contribuirse mensualmente estén en relación con los sueldos ó posición de todas las clases de la sociedad.

De ahí que tengamos que recurrir á la asociación, pero no en la forma que desgraciadamente viene haciéndose, admitiendo solo á ciertas y determinadas clases, es preciso formar una en la que puedan tener cabida desde el soldado á general bien de activo, reserva ó pasivo ingresando todos los desheredados de la fortuna y del Estado.

Acariciando esta idea, he hecho un estudio cuyo resultado publico por si fuese aceptado, pues en este caso y aunque solo lo fuera por una parte pequeña de la gran familia militar podríamos formar la asociación con las siguientes bases:

1.ª Que pueda ingresar por una sola vez todo militar tanto de activo, reserva ó pasivo así como sus familias que lo soliciten y en lo sucesivo reúna las condiciones determinadas.

2.ª Los fondos se formarán con las cuotas mensuales de socios y el interés que devengue el capital social

3.ª Las cuotas mensuales con que han de contribuir los socios serán de 10, 5 y 1 pesetas, que darán derecho á los donativos de 4450, 2350 y 250 pesetas respectivamente.

4.ª Los socios de las cuotas superiores, podrán pasar si lo desean á la clase inferior pero nunca en sentido inverso.

5.ª Todos los cargos de la sociedad serán gratuitos.

Expuesta ya la idea, solo nos resta conocer los resultados de la tabla que encabeza este trabajo y se deducirá el porvenir de la sociedad.

Conociendo las necesidades de la vida y en el desamparo que quedan las viudas y huérfanos, he dividido los dos primeros donativos en pensiones de 35 pesetas mensuales por 10 años el primero y por 5 el segundo, más 250 pesetas en concepto de lutos que se entregarán al ocurrir el fallecimiento del socio.

El tercer donativo de 250 pesetas, corres-

pondiente á la cuota de una peseta, será entregados al reconocerse los derechos.

La tabla la he formado partiendo como base de la existencia de 500 socios; 50 de cuota de 10 pesetas, 400 de 5 y 50 de 1, que darán un ingreso de 30.600 pesetas anuales.

He calculado el 2 por 100 de defunciones y nos importarán 2250 pesetas los 10 donativos para lutos, más 6280 pesetas por los 9 premios quedando un beneficio de 24.320 pesetas en favor de la sociedad en el primer año.

En el segundo año contaremos con un ingreso de 778 pesetas por intereses del capital social al 4 por 100 deducido el 20 de impuestos.

En el 6.º año cesarán los 8 primeros correspondientes á las cuotas de 5 pesetas, continuando una de las de 10, hasta el décimo año, que causará baja y así sucesivamente llegaremos al 11 año en que nos encontraremos con un capital de 160378 pesetas efectivas, las que invertidas en papel del Estado al 80 p. 100, á como estuviese el cambio se elevarían á una cantidad nominal que nos produciría el interés de 6000 pesetas anuales.

Todos los gastos serían por cuenta de los herederos quienes al fallecimiento del socio, recibirán el talón resguardo definitivo en el que constaría haberse hecho entrega de las 250 pesetas por lutos, fecha en que debería empezar el cobro de la pensión, fecha en que terminaría y punto donde fuese á fijar su residencia para hacerse el giro de la misma, una vez deducidos los gastos.

Las declaraciones de herederos y demás documentos que debieran presentar las familias, estas se encargarían de adquirirlos en forma legal para que la sociedad les reconociese los derechos.

De modo, que los que piensen en el porvenir triste que espera á sus seres queridos y quieran dormir tranquilos desde el primer momento, satisfechos de haber cumplido con el mas sagrado de nuestros deberes asegurándoles el *panecillo* aunque solo sea temporal, sin esperar á los 40 años ó más que tardarían en reunir el capital á que tendrían derecho desde el momento de formarse la sociedad, y á los pocos meses los que ingresasen en lo sucesivo, pueden adherirse á este pensamiento y caso afirmativo nombraremos una comisión para que lleve á cabo el estudio y redacción del reglamento provisional, que sometido á Junta general pueda quedar constituida la sociedad, en la localidad que existiendo Banco de España, haya mayor número de aspirantes.

TOMÁS VILLENA

Á NUESTROS LECTORES

Deseosa siempre esta redacción de dar la mayor amenidad posible al periódico, (dentro de sus modestos límites), para corresponder á la protección que le dispensan sus abonados y el público en general, á todos anunciamos, que muy en breve empezaremos á publicar en forma de folleto que facilite la conservación el «Resumen de los memoriales del pleito de la villa de Laredo con la villa de puerto de Santoña», sobre el quebrantamiento de la jurisdicción de la ría y canal Salvé, que cada una de las partes pretende ser suya; cuyo libro data de remota época y, contiene cosas curiosísimas, entre ellas relata la historia de Santoña, los privilegios concedidos por los antiguos reyes al Abad Paterno y á sus sucesores, y mil hechos más dignos de conocerse por los que aqui nacimos.

Nos fué facilitado el libro por el ilustrado Doctor santoneés don Baldomero Salinas, á quien agradecemos la deferencia. Está escrito en castellano antiguo, y para hacer corriente su lectura en la copia aparecerá en el que actualmente usamos.

Si como creemos llega á ser del agrado del público quedarán satisfechos los deseos de la redacción.

FIESTAS RELIGIOSAS

Como estaba anunciado tuvo lugar el Jueves último, día de la Ascensión, el acto de acercarse por primera vez los niños y niñas de las escuelas municipales, á la Sngrada Mesa.

Durante quince dias han sido preparados por el celoso sacerdote encargado de esta Parroquia, don Aquilino Dominguez.

Distribuidos en dos grupos distintos, oyeron la santa misa que celebró nuestro particular amigo don Francisco Fernandez, y tras breve exhortación ó plática llegaron al comulgatorio con un orden y recogimiento que demostraba bien á las claras el fervor que á sus tiernos corazones embargaba.

Después de haber dado gracias los nuevos comulgantes fueron obsequiados con un bien preparado desayuno por las virtuosas y cariñosas damas doña Elisa Cerecedo, señorita María Fragua y otras que no recordamos celebrándose el festín en los bajos de la casa propiedad de doña Elisa.

Para terminar el acto, los niños de la Escuela municipal cantaron á voces solas una preciosísima salve á la Virgen, composición de nuestro buen amigo el maestro propietario de la escuela municipal don Ramón A. Perez de Villamil: y las añoritas fueron obsequiadas por este con un librito de poesías titulado «El Ramillete de la niñez» y del cual es autor el mismo.

Por la tarde se celebró como en años anteriores el acto de ofrecer las flores las niñas con el que finaliza el mes de Mayo, ó de María, durante todo el cual han cantado con verdadera maestría bellísimas señoritas de esta población.

Una vez terminada la función religiosa el inteligente fotógrafo, señor Villalba, hizo con un impropio trabajo, por tratarse de gente tan menuda, un interesante grupo, que hemos tenido el gusto de ver, y á continuación otro de los niños de la escuela municipal.

Igual fiestas verificaron los alumnos del

Colegio de San Juan Bautista, en la capilla del mismo, ocupando la cátedra el orador sagrado don Angel Bolloqui, el que como siempre rayó á gran altura en sus disertaciones.

Como anunciamos, en la tarde del mismo día salieron los alumnos para Santander á los exámenes, acompañados del ilustrado director del Colegio señor Galocha y demás profesores.

A. G.

Las tardes del concejo
Sesión del 29 de Mayo de 1905.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fragua y con asistencia de los concejales señores Quintano, Crespo, Herrerra, (D. A.) Bravo, Diego y Alonso, se tomaron los siguientes acuerdos:

En vista del informe emitido por la Comisión de Policía por el que se propone la confección de algunas prendas para la guardia municipal, se acordó que en lo sucesivo se pase una revista semanal á los uniformes, y señalarles un periodo de duración que será determinado por la comisión antes citada en unión del Cabo de la guardia municipal.

Se acordó aprobar y pagar la cuenta de jornales de la semana última, la de los gastos originados con motivo de la función de San Miguel, y la de los señores Lostaló, Arrizabalaga y Compañía de Bilbao.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda, la cuenta presentada por el señor contratista del servicio fúnebre, que importa 102 pesetas por conducción al cementerio Municipal de cadáveres de vecinos pobres.

Se concede autorización á don Claudio San Emeterio para que como en años anteriores, pueda colocar casetas de baños en la llamada playa de San Martin; el sitio que estas ocupen se señalarán por la comisión de Policía.

Y por último, el señor encargado de las obras municipales comunica al ayuntamiento que el contratista de la grava para el arreglo de la Plaza de San Antonio, ha terminado de entregar aquella con arreglo á condiciones. La corporación enterada, acuerda se satisfaga el importe de la misma.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de director del Penal de esta villa el señor don Juan Antonio Ruiz Lopez, recientemente nombrado en sustitución de don José Alijo.

Le saludamos, y deseamos mucha satisfacción en su nuevo destino.

En la anterior semana llegó á esta acompañado de su distinguida familia, el entusiasta santoneés don Casimiro Serna, con objeto de pasar el verano entre nosotros, como en años anteriores.

Sean bienvenidos.

También llegó la apreciable familia del Comisario de Guerra señor Aupetit, con igual fin que la anterior.

Repetimos el saludo.

Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido de su enfermedad, al joven industrial señor Lavin, á quien felicitamos cordialmente.

Se halla muy aliviado de la dolencia que puso en peligro su vida, el hijo menor de nuestro querido amigo, el capitán don Francisco Burgues.

Dios haga se restablezca pronto por completo.

El Director que fué del Penal de esta villa don José Alijo, en cariñosa carta que agradece muy mucho, y más aún por las frases de afecto que á Santoña dedica, se despide de nuestro modesto semanario al que honró muchas veces con su brillante pluma y nos encarga lo hagamos nosotros en su nombre de los numerosos amigos que aquí deja, ofreciéndose en el nuevo cargo de Subjefe de la Prisión celular de Valencia.

Mucho sentimos la ausencia de tan querido amigo y compañero, al que hacemos presente una vez más, nuestro afecto y rogamus no olvide que siempre serán recibidos con satisfacción en EL AVISADOR sus valiosos trabajos.

En Laredo, donde reside, se halla enferma de bastante gravedad, la espiritual señorita Pepita Arredondo dechado de bondad y virtudes.

Profundo sentimiento nos causa tan fatal nueva, pues para todos los que tenemos la dicha de conocerla siempre ha sido considerada como ejemplar por tan bellas cualidades.

Hacemos fervientes votos para que en breve plazo se restablezca

El domingo pasado estuvo en esta redacción á saludarnos nuestro queridísimo amigo y subscriptor don Juan Ontañón á quien agradecemos la deferencia. En el mismo día regresó á Bilbao punto de su residencia.

Para su inserción, nos remiten de Laredo la cuenta de los gastos hechos con motivo de los festejos llevados á cabo en aquella villa en honor de Cervantes y la relación de los señores subscriptores, documentos que no podemos publicar hasta el próximo número, por exceso de original en el presente.

Suplicamos al señor Alcalde en nombre de varios vecinos, ordene que por quien corresponda se gire una visita por las inmediaciones del Penal, y vea si merece corregirse el estado en que se encuentra el paseo que allí existe, donde se cobijan carretas, bueyes, y lo que es peor, toda clase de inmundicias.

Militares

El jueves regresaron á esta, el Coronel del Regimiento de Andalucía señor Morales y capitanes señores Shmit y Castilla que se hallaban en Bilbao con motivo de los sucesos de Baracaldo.

En aquella villa, queda al mando del Teniente Coronel señor Medina el batallón que marchó, y según noticias, no es fácil regrese hasta mediados del mes, verificándose entonces la marcha por jornadas ordinarias.

Sabemos que por las autoridades superiores de Bilbao ha sido muy elogiado el comportamiento del Regimiento, tanto en los casos en que por su misión tuvo necesidad de intervenir, como por el estado de instrucción y disciplina; motivos por el que felicitamos á su Coronel señor Morales y Jefes y Oficiales que tan brillantemente le secundaron.

Es digno de especial mención por su excepcional trabajo, nuestro buen amigo el ilustrado Capitán señor Alvarez Corral, pues ha tenido á su cargo la noble y honrosa labor de defender á los procesados en juicio sumarisimo y salir triunfante en su cometido. A todos la enhorabuena y que pronto les veamos por acá.

El día 30 salió para Burgos á sufrir los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Guerra, el estudioso primer teniente del Regimiento de Andalucía, don Camilo Carretero.

Mucha suerte y que vea coronados con el triunfo sus esfuerzos.

Recientemente ha sido designado para el mando de la 1ª Brigada de la 11ª División con residencia en Bilbao, el General don Eustasio Sérres.

Felicítamos al ilustrado General y ferviente amigo de Santoña, deseándole felicidades sin cuento en su nuevo cargo.

Han sido destinados: Los Tenientes Coroneles: don Valeriano Sanz Lázaro de la caja de recluta de Cieza n.º 54 al Regimiento de infantería de Andalucía número 52 y don Eugenio Bulnes Ureña del Regimiento de Andalucía á la caja de recluta de Cieza.

El Comandante don Albano Blanco Alvarez del Regimiento de Valencia número 23 al de la Lealtad número 30.

Los Capitanes: don Francisco Burgues Ganuza del Regimiento de Andalucía número 52 al de Guipuzcoa número 53 y don Enrique Jiménez Lopez del batallón de segunda reserva de Sansebastián número 85 al regimiento de Andalucía número 52.

Los primeros Tenientes: don Pedro Revuelto Herrero, ascendido, del batallón de reserva de Santander número 88, al mismo y don Antonio Vallejo Hernandez de la zona de Soria número 42 al regimiento de Andalucía número 52.

Los segundos Tenientes don Constancio Rubio Garcia del regimiento de Andalucía número 52 á la zona de Soria número 42 y don Santos Sanz Berzosa del regimiento de Andalucía número 52 á la zona de Soria número 42.

Se han incorporado á Banderas el capitán don Marcos Rueda, y los segundos Tenientes don Celestino Calderon, don Liborio Marcos y D. Manuel Jorge, con destino en el Regimiento de Andalucía.

A LOS SEÑORES GANADEROS Y PROPIETARIOS DE YEGUAS

Hasta fin del mes actual, prestan servicio los caballos Sementales del Estado, que se hallan de puesto en Santoña.

Todos los servicios son gratuitos.

¡¡¡ATENCIÓN!!!

¿Quieren ver las bonitas y baratas tarjetas postales que en la imprenta de este periódico se han recibido?

Pues dénselos una vuelta por esta librería y se convencerán.

Tintas para copiar sin mojar el papel

Carteras, petacas y pitilleras

DE LAREDO

El puente de Treto

Cuando llegué de América, al verte desnudo, solo con las cepas ó pilares, te bauticé poniéndote por nombre *Esqueleto Elocuente*. A muchas personas curiosas le hizo gracia mi ocurrencia, al oírte hablar como sabio, lamentándote en tu discurso, que los esforzados montañeses, amantes de la justicia, permitiesen verte en ese estado lamentable, sin protestar con energía ante los poderes públicos y cubriesen tu desnudez.

Tus lamentos y quejas no fueron sermón que se perdió en la montaña. Los hombres de bien te oyeron con amor y fueron en tu auxilio.

Ya vistes férrea armadura, y la espada defensora de estos pueblos oprimidos por la iniquidad de los hombres. Eres rey y soberano de ti mismo.

Los hombres que fueron contra ti han sido vencidos en el tribunal de la conciencia pública. Los montañeses se regocijan al ver esa obra de redención, que parecía eternizarse, por el poder opresor que la detenía, con propósitos bastardos de interés mezquino.

La divina Astrea triunfa en todos los tiempos. Aunque los enemigos de la luz salgan á su paso para destruirla los anonada, quedando la justicia triunfante, como emanación de Dios, que la preside. La barca no podía resistir el peso de tantas infamias, y á poco se unde en el abismo, llevando á la eternidad muchas víctimas inocentes. Sería un crimen más ante el derecho hollado por hombres apasionados que posponen sus compromisos é intereses al bien humano.

No comprenden que el derecho humano está sobre todos los derechos. Y que Laredo y los demás pueblos limítrofes, tienen derecho á vivir la vida del progreso, sin lastimar intereses de sus vecinos.

Pensando en el bien de todos, Obras Públicas y los ingenieros de la provincia, después de exámen escrupuloso de las barcas y de meditado estudio concienzudo, antes de humillar pueblos ofendidos, prorrogando la terminación de esa obra, abrió el puente al público, sin ninguna solemnidad, por no ser oficial, como procede hacer á hombres de carrera y talento cultivado.

Pero los vecinos de Laredo y Colindres no estaban contentos con tanta frialdad, y combinaron, de común acuerdo, una manifestación grandiosa, que tendrá resonancia en los anales de la historia de esta región de la ribera Cántabra. Todos estaban animados de el mismo deseo.

La alegría rebosaba en los corazones, al ver colmados los anhelos y ansiedades de tantos años de esperanzas y sufrimiento. A las tres de la tarde salió de esta villa la grandiosa manifestación, como si fuese á celebrar la mejor de sus fiestas, la fiesta del progreso, que hace ricos y poderosos los pueblos que se ocupan de su propia cultura y civilización.

Parecía una procesión de patriotas que iban á la conquista del bien deseado durante tantos años. En efecto: iban á contemplar entusiasmados la unión de los pueblos por esa vía de comunicación para explotar la riqueza pública, y buscar grandes comodidades á los valles olvidados por la soberbia olímpica.

Iban en la carrera magestuosa lujosos carruajes, engalanados en forma artística, con profusión de flores naturales y vistosas banderolas. Y para que no se echase en olvido

la tradición de estos pueblos, al lado de carruajes modernos, marchaban carros de buyes engalanados con ramos de laurel, colchas, gallardetes y flores aromosas, como si fuesen á la romería de todas las alegrías.

Las sociedades que aquí valen y significan, por la riqueza que extraen del mar y la industria que sostienen, llevaban lujosos y significativos estandartes confundíanse con todas las clases sociales, formando un solo cuerpo y un pensamiento. La música alegraba el espacio con dulces armonías.

A las cuatro de la tarde se dieron un abrazo fraternal Laredo y Colindres, en la línea divisoria en donde esperaba el Ayuntamiento, con algunos coches ricamente engalanados y la música de la villa. Todo era entusiasmo y armonía en ese instante histórico.

Colindres parecía un jardín. Estaba engalanado con preciosas colgaduras y profusión de flores, que le daban realce al conjunto. Los cohetes atronaban el espacio, y los ¡vivas! á la unión de los dos pueblos hermanos repercutían en el corazón y alegraban el espacio, pensando en días risueños en el porvenir.

Ya estamos en el puente, á tus piés, querido *Esqueleto Elocuente*. Ya dejaste de ser la burla y el escarnio de tus poderosos enemigos. Ya estás bien vestido y visitado de los vecinos de los valles y pueblos que te adoran.

Cuando me acerqué á tí ví que lucías una hermosa faja de general, que te regaló Francisco Arguñareña, con esta hermosa inscripción:

«Gloria al Excmo. señor don German Gamazo, que consiguió obra tan beneficiosa para la Montaña»

En efecto: Gamazo, á instancias de don José María Avendaño, por el parentesco de afinidad que los unía cuando fué ministro hizo que se subastase la obra de ese puente que ha dado tantas desazones á los vecinos de estos pueblos, por su tardanza en la terminación.

Y como si todo estuviese dispuesto á la obra magnífica del progreso, al caer el poder opresor, el Excmo. señor duque de Santoña le dió la última mano al puente, para que tuviésemos el gusto de contemplarle hoy acabado, dando paso á la vida industrial y comercial de estos pueblos. Era un deber sagrado que tenía que cumplir el diputado á Cortes por Laredo; no habiendo otras personas que hiciesen algo por esa obra, natural parecía ¡oh! *Esqueleto Elocuente*, que llevasen banderas significativas, con inscripciones, y echase algunos ¡vivas! el pueblo entusiasmado.

Estorbaron esa manifestación, sin motivo, los amigos de Eguilior y Trápaga, que le pusieron la proa al puente por compromisos declarados con los vecinos de Limpías. Esos exdiputados por Laredo no podían ser vitoreados en la fiesta del puente.

Sus amigos, el ver el papel desairado que hacían, debieron someterse al sentimiento del pueblo y no estorbar su manifestación de agradecimiento. Ya que no fuese otra cosa, debieron ir al puente arrepentidos, á llorar el error de sus amigos, prometiendo enmendarse y rendirle culto á quien lo merezca.

Las banderas y los ¡vivas! no ofenden á ninguna persona que piense bien.

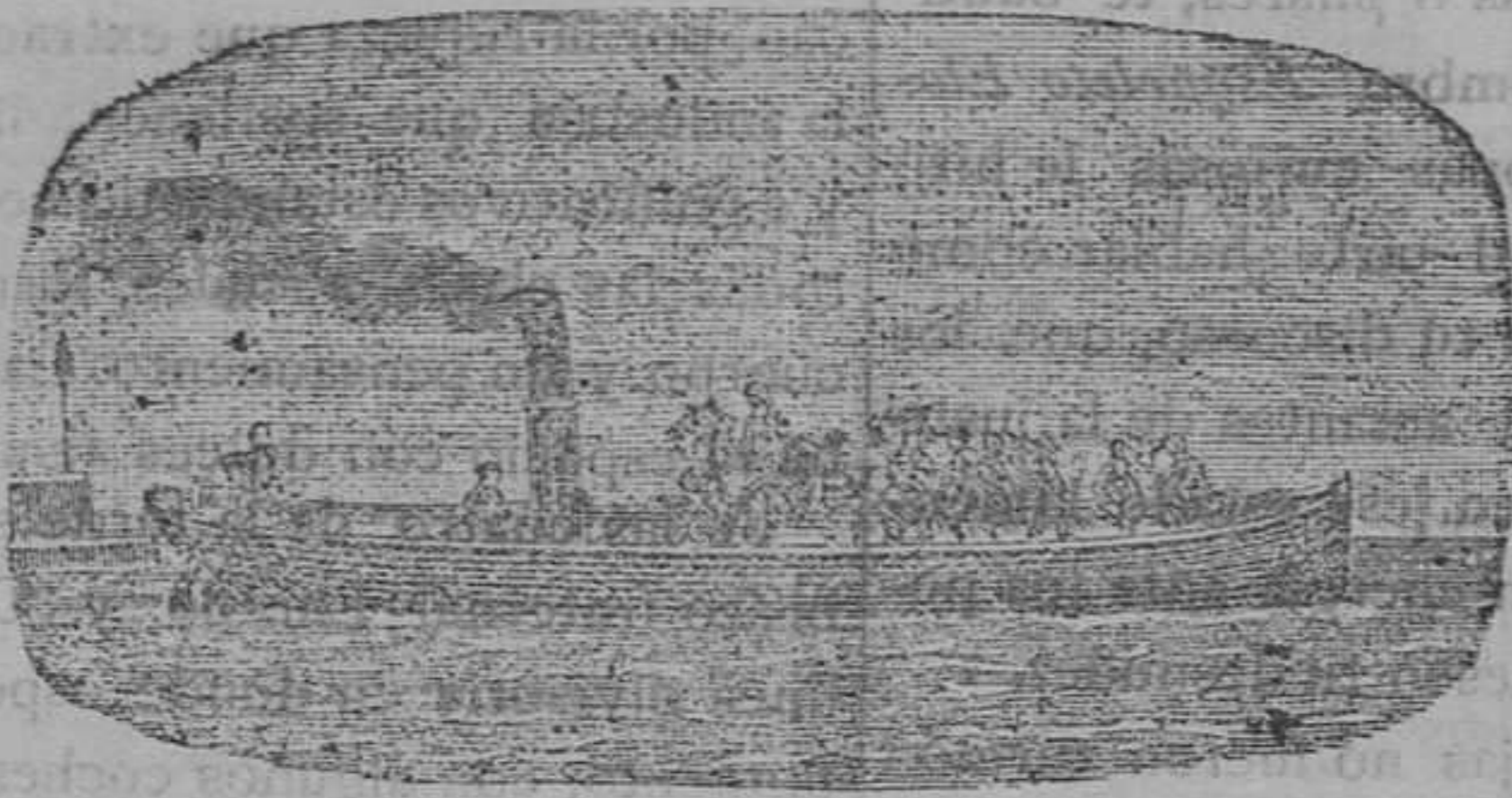
¡Venciste, querido *Esqueleto*! Eres dueño de la carretera de Muriedas, que empieza á ser lo que debió haber sido hace cincuenta años.

¡Llor á todas las personas que contribuyeron á que se coronase con éxito laudatorio la obra del Puente de Treto!

EZEQUIEL ITURRALDE.

Servicios públicos Anuncios mágicos

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde e 25 de Octubre de 1904, en combinación con el Ferro-carrí de Santander á Bibao á su paso por Treto.

SALIDAS	HORAS		PRECIOS	Pcseta
	Mañana	Tarde		
Santoña á Laredo . . .	II	4	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Laredo á Santoña . . .	II,30	4,30	Id. de 2.ª	0'50
Santoña á Treto	6,45 y 8,15	1,30 y 5,30	Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valaderos por todo el día 1.ª clase, 1.ª y 2.ª id.	1'00 0'75
Treto á Santoña	7,10 y 9,50	3 y 7,50		

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á S^antander y Bilbao para días festivos

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valaderos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar os vapores que salen á las 6'45 8'15 1'30 y 5'30 y para Bibao y Castro os que saen á las 8'15, 1'30 y 5'30
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse aguno de os viajes anunciados no habrá derecho á recamación aguna por parte de público.
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagarán billete
 4.ª Los encareo que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y Administrador dará as órdenes oportunas para haceros egar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

Coches à Gama

Servicio de estos coches desde 1.º de Juio de 1904 en combinación con e ferrrocarrí á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	Mañana	Tarde
ADMINISTRACIÓN DE B. ARENADO Lunes, Miércoles y Viernes.		
ADMINISTRACIÓN DE S. LÓPEZ Martes, Jueves y Sábados.	6'45 y 8'45	1'45

NOTAS.—Los encargos que e público necesite remitir por a empresa los entregará en la administración y el administrador dará as órdenes oportunas para haceros egar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.
 Administración, Plaza de San Antonio.

La Empresa.

FONDA
LA MARÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos Libro y explicacion le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID

Papel viejo para envolver

en la imprenta de este periodico

EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santoña, trimestre 1 pts.
Fuera de Santoña 1'25 »
Ultramar, un año 10 »
Anuncios, comunicados, esquemas de defunción, etc. á precios convencionales. Pago adelantado
Toda a correspondencia a Director

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

Imprenta LIBRERÍA Y ENCUADERNACION DE FERMIN HERNANDEZ

Rentería Reyes, número 1

Casa especial en a confección de toda clase de impresos Militares, para Corporaciones y particulares.
 PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.
 COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y pape comercial BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.
 PAPELES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.
 GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guía del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guía del Cristiano» y «Visitas al Santísimo».

COMPLETO SURTIDO
de papees de todos tamaños y cases para escribir; continuo, de as mejores fábricas de España y de Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de uto. Pape de música de todas cases.
 GRAN SURTIDO EN CROMOS
tarjetas de feicitación y postacs de todas cases.
 CARTONES Y CARTULINAS
OBJETOS DE ESCRITORIO
acres, vades, escribanías, reglas, plumas, portapumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.
 OBJETOS DE DIBUJO
apiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta China, etc.
 SOBRES TELA PARA VALORES
Imp. de F. Hernandez.—41tro.

EL AVISADOR
SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Eduardo De la Pechaja
Hernán Cortés 2.º

